

# ANUNCIOS OFICIALES

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día 13 de febrero de 1948, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

	CAMBIO OFICIAL		CAMBIO OFICIAL PREFERENTE (1)	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Francos .....	—	—	—	—
Libras .....	44,—	45,—	66,—	67,65
Dólares .....	10,95	11,22	16,40	16,81
Liras .....	3,12	3,18	—	—
Francos suizos .....	253,—	250,35	379,50	389,—
Reichsmark .....	—	—	—	—
Francos belgas .....	25,—	25,60	—	—
Florines .....	411,60	421,90	—	—
Escudos .....	43,50	44,60	65,25	66,90
Pesos moneda legal .....	2,60	2,66	—	4,10
Auxilio familiar .....	—	—	4,07	—
Turismo .....	—	—	3,90	—
Coronas suecas .....	3,04	3,11	—	—
Coronas noruegas .....	—	—	—	—
Coronas danesas .....	2,295	2,35	—	—
Pesos chilenos .....	35,70	36,60	—	—

(1) El cambio oficial preferente es aplicable a las operaciones por concepto de «Turismo» o «Auxilio familiar» Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de agosto de 1946

advierde que deberán concurrir a este acto con los documentos públicos o privados acreditativos de sus respectivos derechos y con el recibo de la contribución territorial correspondiente al primer trimestre del corriente año.

Madrid, 11 de febrero de 1948.—El Vicesecretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José Royo.

## MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Trabajo (Sección de Trabajo de Extranjeros)

Anuncio número 206

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros que desean trabajar por su cuenta (no asalariados) en España, con expresión del número del expediente, actividad a desarrollar y localidad, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oír por la Sección de Trabajo de Extranjeros del Ministerio de Trabajo, por medio de instancia, debidamente reintegrada, formulada en el plazo de quince días, supeditándose la concesión de la oportuna tarjeta de identidad profesional tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos:

- 6.621. Vaquería. Logroño.
  - 18.679. Profesor de idiomas. Avilés.
  - 22.021. Profesora y traductora de idiomas. Barcelona.
  - 25.730. Traductor técnico. Madrid.
  - 25.987. Profesora de idiomas. Madrid.
  - 27.931. Industria de secadero de pescado. Riveira (La Coruña).
  - 28.031. Profesora de idiomas. Madrid.
  - 28.075. Profesor de idiomas. Barcelona.
  - 28.285. Profesor de idiomas. Madrid.
  - 28.306. Chófer mecánico. Madrid.
  - 28.362. Profesora de idiomas. Madrid.
  - 28.365. Masajista y profesor de educación física. Madrid.
  - 28.427. Profesor de alemán e inglés. Madrid.
- Madrid, 26 de enero de 1948.—El Jefe de la Sección, M. Troyano.

## CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL JUCAR

Anuncio

Declaradas de urgencia por Decreto de 4 de diciembre de 1941 las obras del Pantano de Alarcón, en el río Júcar, y acordada la ocupación de los terrenos del término municipal de Valverde del Júcar, fincas números 287 al 622 y 1.641 al 1.791, afectadas por la construcción de la presa del mismo, se pone en conocimiento de los interesados en la expropiación de los citados terrenos que el día 17 de febrero de presente año, a las diez (10) horas correlativamente se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación, pudiendo todo propietario, en virtud del artículo cuarto de la Ley de 7 de octubre de 1939, concurrir acompañado de un perito, y requerir a su costa la presencia de un Notario.

Valencia, 29 de enero de 1948.—El Ingeniero Director

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Españoles fallecidos en el extranjero

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires participa a este Ministerio el fallecimiento del español Santiago Taborda, natural de las provincias Vascongadas; ocurrido el día 6 de agosto de 1947.

Consulado de España en Bahía

El Señor Cónsul de España en Bahía participa a este Ministerio el fallecimiento del español Manuel Dopico, marinerío del buque inglés «Capitán Sabre»; ocurrido el día 11 de noviembre de 1947.

Consulado General de España en La Habana

El señor Cónsul general de España en La Habana participa a este Ministerio el fallecimiento del español Benjamin Mazpule, y cuyos demás datos se ignoran; ocurrido en La Habana.

El señor Cónsul general de España en La Habana, participa a este Ministerio el fallecimiento del español Tomás Betancourt, natural de Las Palmas de Gran Canaria, hij. de Tomás y de María, de cincuenta y siete años, soltero campesino; ocurrido el día 20 de abril de 1947.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Dispuesta por Decreto de 29 de noviembre de 1946 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del 13 de diciembre siguiente), y rectificado por otro de 17 de octubre pasado (BOLETIN OFICIAL

DEL ESTADO del 30), la declaración de urgencia de las obras necesarias para ampliación del Instituto «Leonardo Torres Quevedo», sede central del Patronato «Juan de la Cierva», y otros Institutos de investigación, dependientes de este organismo, se ha acordado, según lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 7 de octubre de 1939, la expropiación y ocupación de los solares comprendidos en la manzana número 219 del ensanche de Madrid, formada por las calles de Serrano y Gustavo Fernández Valbuena y plaza de la República Argentina, figurando como propietarios de dichos solares los siguientes: Don Carlos Roda Hezoue, don Gregorio Diego Curto, don Celso Joaniquet Pons, doña Mercedes Aguilar Mora, Compañía de Maderas, S. A., don Amós Salvador y Carreras, don Enrique, don José María y doña María de la Anunciación de Castro y Arcos, don Emiliiano y doña Adelaida Díaz Rodríguez, don Luis y doña Eloisa Díaz y Díaz, don Gonzalo Fernández Moreno y don María de los Milagros Fernández Díaz, en su consecuencia, y para seguir en todos sus trámites el expediente de expropiación al amparo de lo dispuesto en la Ley antes citada, se hace público dicho acuerdo, así como que en virtud de la Orden ministerial de fecha 29 de enero próximo pasado se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los referidos solares en el lugar donde radican, el día 26 de los corrientes, a las once horas de la mañana, publicándose este edicto, a tenor de lo establecido en el artículo 3.º de la precitada Ley, en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, en el de la Provincia y en dos diarios de esta capital, fijándose en la tabla de anuncios de este Consejo, para conocimiento de los propietarios citados o sus representantes legales y demás titulares de derechos sobre estos solares, a todos los cuales se

Obra: Presa del pantano de Alarcón, en el río Júcar (término municipal de Valverde del Júcar)

Relación nominal definitiva de los interesados en la expropiación de fincas en dicho término municipal, afectadas por el embalse de la obra arriba citada, números 287 al 622 y 1.641 al 1.791, ambos inclusive.

PROPIETARIOS		FINCAS		PROPIETARIOS		FINCAS	
Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Partida	Clase	Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad
287.	Antonio Martínez Belinchón ...	Valverde.	Cañada de el Mal Perdido.	Rústica.	393.	Federico Bautista Alarcón .....	Valverde.
288.	Santiago Martínez Belinchón ...	»	»	»	394.	Venancio Salas Hortelano .....	»
289.	León Martínez Belinchón .....	»	»	»	395.	Andrés Zarco Cólliga .....	»
290.	Marcelino Martínez Belinchón.	»	»	»	396.	Alejandro Buendía López .....	»
291.	Aniceto Martínez Belinchón ...	»	»	»	397.	Gregorio Bautista Alarcón .....	»
292.	Santiago Martínez Belinchón...	»	»	»	398.	Conrado Chacón Linuesa .....	Madrid.
293.	León Martínez Belinchón .....	»	»	»	399.	Elias Gómez Pérez .....	Ciudad Real
294.	Marcelino Martínez Belinchón.	»	»	»	400.	Adolfo Niz Buendía .....	Valverde.
295.	Dominga Serrano López .....	»	»	»	401.	María Alarcón Lacasa .....	»
296.	Pascual Escribano Bautista ...	»	»	»	402.	Pascual-López Zarco .....	»
297.	Emiliano López Zarco .....	»	»	»	403.	Andrés Casas Buendía .....	»
298.	Dominga Serrano López .....	»	»	»	404.	Miguel Olivares Gómez .....	»
299.	Pascual Escribano Bautista ...	»	»	»	405.	Andrés Zarco Cólliga .....	»
300.	Inocente bautista Alarcón .....	Honrubia.	Los Rentos.	»	406.	Constantino Merchante Pérez.	»
301.	Amadeo García Laserna .....	Valverde.	»	»	407.	Marina Picazo Pérez .....	»
302.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	408.	Elias Gómez Pérez .....	»
303.	Juan Río Serrano Lucas .....	»	»	»	409.	Conrado Chacón Linuesa .....	Ciudad Real
304.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	410.	Gregorio bautista Alarcón .....	Madrid.
305.	Gregorio Bautista Alarcón .....	»	»	»	411.	Alejandro Buendía López .....	Valverde.
306.	Modesto .....	Honrubia.	»	»	412.	Andrés Zarco Cólliga .....	»
307.	Carlos Escribano Lacasa .....	Valverde.	»	»	413.	Venancio Salas Hortelano .....	»
308.	María Serrano Lucas .....	»	»	»	414.	Gabriel Zarco García .....	»
309.	Amada García Laserna .....	Valencia.	»	»	415.	Gregorio Casas Tierno .....	»
310.	Cirilo Bermejo Buendía .....	Valverde.	»	»	416.	Eusebio García Villarreal .....	»
311.	Julián Avezar del Gallego .....	Honrubia.	»	»	417.	Emilio Picazo Escribano .....	»
312.	Desideria Buendía López .....	Valverde.	»	»	418.	José Araque Picazo .....	»
313.	Desideria Buendía López .....	»	»	»	419.	Manuel Casabón Buendía .....	»
314.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	420.	Daniel Pérez Lacasa .....	»
315.	Juan Pío Serrano Lucas .....	»	»	»	421.	Reyes Pérez Lacasa .....	»
316.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	422.	Gregorio bautista Alarcón .....	»
317.	Libia Giménez Serrano .....	»	»	»	423.	Luciana Hernández Gómez .....	»
318.	José Escribano Lacasa .....	»	»	»	424.	Juan del Olmo Rubio .....	»
319.	Constantino Merchante Pérez ...	»	»	»	425.	Luciana Hernández Gómez .....	»
320.	Inocente García Montero .....	Valencia.	Cañada Cal-	»	426.	Florencio Hernández Pastor ...	»
321.	Carlos Escribano Lacasa .....	Valverde.	derón.	»	427.	Rufino Buendía Hernández .....	»
322.	Lidia Giménez Serrano .....	»	»	»	428.	Amadeo Buendía Hernández ...	»
323.	José Escribano Lacasa .....	»	»	»	429.	Florencio Hernández Pastor ...	»
324.	Constantino Merchante Pérez...	»	»	»	430.	Luciana Hernández Gómez .....	»
325.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	431.	Amadeo Buendía Hernández ...	»
326.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	432.	Amadeo Buendía Hernández ...	»
327.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	433.	Luciana Hernández Gómez .....	»
328.	Gregorio Bautista Alarcón .....	»	»	»	434.	Florencio Hernández Pastor ...	»
329.	Libia Giménez Serrano .....	»	»	»	435.	Andrés Zarco Cólliga .....	»
330.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	436.	Valeriano López García .....	»
331.	Miguel Benítez Escribano .....	»	»	»	437.	Victoriano Olivares García ...	»
332.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	438.	Valeriano López García .....	»
333.	María Serrano Lucas .....	»	»	»	439.	María Benítez Conderana .....	»
334.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»			



PROPIETARIOS		FINCAS		Vecindad	PROPIETARIOS		FINCAS	
Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Partida	Clase		Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Partida	Clase
500.	Petra Blasco Heras .....	Valverde	Valverde	608	Teresa Pérez Collado .....	Valera de Arriba.	Rústica.	
501.	Juliana Blasco Heras .....	»	»	609.	Zacarías Martínez Martínez .....	»	»	
502.	Tomás Mena Heras .....	»	»	610.	Hros. de Julián Pérez Collado .....	»	»	
503.	Juliana Villarrea Contreras .....	»	»	611.	Hros. de Juan Suárez .....	»	»	
504.	Emiliana Belinchón Uribe .....	»	»	612.	Eloy Pérez Collado .....	La Parra.	»	
505.	Julián Villarrea Contreras .....	»	»	613.	Emiliano López Zarco .....	Valverde.	»	
506.	Venancio Salgas Hortelano .....	Cuenca.	»	614.	Manuel Masabón Buendía .....	»	»	
507.	Cecilio Ruipérez Tevar .....	Valverde.	»	615.	Julián Lara García .....	»	»	
508.	Eleuterio Serrano Rubio .....	»	»	616.	Juan Serrano Heras .....	»	»	
509.	Ricardo Pérez Salcedo .....	»	»	617.	Juán y Daniel Larróda López .....	»	»	
510.	Sebastián Bautista Alarcón .....	»	»	618.	Simón Serrano Buendía .....	»	»	
511.	Inocente Bautista Alarcón .....	»	»	619.	Josefa Larróda López .....	»	»	
512.	Vicente Pautista Alarcón .....	»	»	620.	Simón Serrano Buendía .....	»	»	
513.	Federico Fautista Alarcón .....	»	»	621.	Simón Serrano Buendía .....	»	»	
514.	Carlos Ferrabano Lacasa .....	»	»	622.	Eduardo Rodríguez Gómez .....	»	»	
515.	Josefa Larróda López .....	»	»	623.	Eduardo Rodríguez Gómez .....	»	»	
516.	Joaquín Terrijos Seis .....	»	»	624.	Victoriano Olivares García .....	»	»	
517.	Julían Lucas Zarco .....	»	»	625.	Victoriano Olivares García .....	»	»	
518.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	626.	Constantino Larróda Serrano y Luis García Perosán .....	»	»	
519.	Federico Fautista Alarcón .....	»	»	627.	Constantino Larróda Serrano y Luis García Perosán .....	»	»	
520.	Josefa Larróda López .....	»	»	628.	Constantino Larróda Serrano y Concepción Pérez Escribano .....	»	»	
521.	Francisco López León .....	»	»	1.641.	Concepción Pérez Escribano .....	»	»	
522.	Julián del Olmo Rubio .....	»	»	1.642.	Samuel Rubio Marquina .....	»	»	
523.	Luciana Belinchón Uribe .....	»	»	1.643.	Amalia Benaranda García Nieto .....	»	»	
524.	Justo López León .....	»	»	1.644.	Benito García Povatos .....	»	»	
525.	Francisco López León .....	»	»	1.645.	Alejandro García Bautista .....	»	»	
526.	Gregorio Fautista Alarcón .....	»	»	1.646.	Zacarías Martínez Martínez .....	»	»	
527.	Ramón Rubio Lucas .....	»	»	1.647.	Justo y Eleonor Casanova Lucas .....	Valera de Arriba	»	
528.	Encarnación Oieda López .....	»	»	1.648.	Hros. de Hilario Belinchón Martínez .....	Valverde	»	
529.	Constantino Larróda Serrano .....	»	»	1.649.	Julio Lagullón Moya .....	»	»	
530.	Cecilio Ruipérez Tevar .....	Cuenca.	»	1.650.	Ange Belinchón Hortelano .....	»	»	
531.	Eusebio Povatos Villarreal .....	Valverde.	»	1.651.	Federico Bautista Alarcón .....	»	»	
532.	Cristina Lizcano Salcedo .....	»	»	1.652.	Justo Casanova Lucas .....	»	»	
533.	Gregoria Povatos .....	»	»	1.653.	Agapito Alcalá Aljarra .....	»	»	
534.	Cecilio Ruipérez Tevar .....	»	»	1.654.	Ange Belinchón Hortelano .....	»	»	
535.	Florencio Avaraz Povatos .....	»	»	1.655.	Justo y Elia Casanova Lucas .....	»	»	
536.	Encarnación Oieda López .....	»	»	1.656.	Ventura Garay Pozuelo .....	»	»	
537.	Ramón Rubio Lucas .....	»	»	1.657.	Domingo Lizcano Buendía .....	»	»	
538.	Luciana Hernández Gómez .....	»	»	1.658.	Teresa Lacasa Belinchón .....	»	»	
539.	Francisco López León .....	»	»	1.659.	Simón García Zarco .....	»	»	
540.	Virgimia Uribe Cabero .....	»	»	1.660.	Justo y Elia Casanova Lucas .....	»	»	
541.	Valeriano López García .....	»	»	1.661.	Pilar de Barco Rubio .....	Valencia.	»	
542.	Julián del Olmo Rubio .....	»	»	1.662.	Pilar del Barco Rubio .....	»	»	
543.	Frutos Fernández García .....	»	»	1.663.	Pilar del Barco Rubio .....	»	»	
544.	Agustín Rodas Alarcón .....	»	»	1.664.	Pilar del Barco Rubio .....	»	»	
545.	Constantino Larróda Balles-teros .....	»	»	1.665.	Juan Julián Picazo Zarco .....	Valverde.	»	
546.	Saturnina Rodas Gómez .....	»	»	1.666.	Carlos Ferrabano Lacasa .....	»	»	
547.	Julián Belinchón Aseñso .....	»	»	1.667.	Simón García Zarco .....	»	»	
548.	Constantino Larróda Serrano .....	»	»	1.668.	Félix Pastor Saiz .....	»	»	
549.	Eusebio Larróda Serrano .....	»	»	1.669.	Julián Lagullón Zarco .....	»	»	
550.	Florencio Hernández Pastor .....	»	»		Vicente Lagullón Zarco .....	»	»	
551.	Rufino Buendía Hernández .....	»	»		Micaela Perosán Cortijo .....	»	»	



PROPIETARIOS		FINCAS		FINCAS		PROPIETARIOS		FINCAS	
Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Partida	Clase	Número de orden	NOMBRES Y APELLIDOS	Vecindad	Partida	Clase
1.731.	Daniel Larroda López .....	Valverde.	La Cruz del Cura.	Rústica.	1.760.	Enrique García López .....	Valverde.	Esparraguera.	Rústica.
1.732.	Vicente Zarco Saiz .....	»	»	»	1.761.	Eusebio Poyatos Villarreal .....	»	»	»
1.733.	Raimundo Escribano López .....	»	»	»	1.762.	Raimundo Escribano López .....	»	»	»
1.744.	Ventura Gerví Pozuelo .....	»	»	»	1.763.	Isidro Chacón Linuesa .....	»	»	»
1.745.	Daniel López Villarreal .....	»	»	»	1.764.	Emiliano Chacón Linuesa .....	»	»	»
1.746.	Pascual Escribano Bautista .....	»	»	»	1.765.	Venancio Uribes García .....	Vandonguillo.	»	»
1.747.	Gregorio Bautista Alarcón .....	»	Esparraguera.	»	1.766.	Joaquín Picazo Escribano .....	La Viejoeta.	»	»
1.748.	Joaquín Escribano Bautista .....	»	»	»	1.767.	Amalia Peñaranda García Nieto.	»	»	»
1.749.	Josefa Larroda Bautista .....	»	»	»	1.768.	Emiliano Chacón Linuesa .....	»	»	»
1.749.	Consolación Lizcano Lacasa .....	»	»	»	1.769.	Constantino Merchante Pérez...	»	»	»
1.749.	Edelmira Picazo Escribano .....	»	»	»	1.770.	Raimundo Mena Heras .....	»	»	»
1.742.	María Jesús Serrano García .....	»	La Cruz del Cura.	»	1.771.	Herceiros Angel Saiz Delicado.	»	»	»
1.743.	Raimundo Escribano López .....	»	»	»	1.772.	León López Larroda .....	»	»	»
1.744.	Cecilio Ruipérez Tevar .....	Cuenca.	»	»	1.773.	Pedro Lizcano Salcedo .....	»	»	»
1.745.	Amparo Visier Massó y Vicen-	»	»	»	1.744.	Tomás Lizcano Salcedo .....	»	»	»
1.746.	te Lucas Patiño .....	Valverde.	»	»	1.775.	Tomás Lizcano Salcedo .....	»	»	»
1.746.	Herceiros de Ricardo Sánchez	»	»	»	1.776.	José Villarreal Rubio .....	»	»	»
1.747.	Sánchez .....	Madrid.	»	»	1.777.	José Serrano Heras .....	»	»	»
1.747.	José Escribano Lacasa .....	Valverde.	»	»	1.778.	Aniceto Salcedo Osma .....	»	»	»
1.748.	Gregorio Bautista Alarcón .....	»	Esparraguera.	»	1.779.	Félix Salcedo Muñoz .....	»	»	»
1.749.	Federico bautista Alarcón .....	»	»	»	1.780.	Vicente Arqué Lacasa .....	»	»	»
1.750.	Salvador Lacasa Alcaraz .....	»	»	»	1.781.	José Escribano Lacasa .....	»	»	»
1.751.	Carlos Escribano Lacasa .....	»	»	»	1.782.	Francisco Maurício López Ló-	»	»	»
1.752.	Manuel Casabón Buendía .....	»	»	»	pez.	»	»	»	»
1.753.	Federico Bautista Alarcón .....	»	»	»	1.783.	Santiago López Villarreal .....	»	»	»
1.754.	Simeón Serrano Buendía .....	»	»	»	1.784.	Fidel Escribano López .....	»	»	»
1.755.	Manuel López Zarzo .....	»	»	»	1.785.	José Esteban López .....	»	»	»
1.756.	Josefa Lucas Martínez .....	»	»	»	1.786.	Daniel Pérez Lacasa .....	»	»	»
1.757.	José Escribano López .....	»	»	»	1.787.	Pedro Pérez Perona .....	»	»	»
1.757.	Reyes Pérez Lacasa .....	»	»	»	1.788.	Andrés Otero Parra .....	»	»	»
1.758.	Amparo Visier Massó y Vicen-	»	»	»	1.789.	Francisco Maurício López Ló-	»	»	»
1.759.	te Lucas Patiño .....	»	»	»	pez.	»	»	»	»
1.759.	Vicente Lucas Villarreal .....	»	»	»	1.790.	Angelina Picazo Escribano .....	»	»	»
1.759.	»	»	»	»	1.791.	Miguel Salcedo Muñoz .....	»	»	»

AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ

Edicto

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre último, acordó proceder a la provisión, en propiedad, mediante concurso y oposición, de tres plazas vacantes de empleados, que se distribuyen del siguiente modo:

Grupo primero.—Caballeros Mutilados por la Patria:

Un Guardia municipal, con el haber anual de 4.680 pesetas.

Grupo segundo.—Libre:

Un Inspector Jefe Superior de la Guardia Municipal, con el haber anual de 7.000 pesetas.

Un Auxiliar Mecanógrafo de la Intervención Municipal, con el haber, también anual, de 5.440 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, anunciándose oportunamente el día y hora en que comiencen, acreditándose en ellas documentalmente haber cumplido veintitrés años de edad, sin pasar de treinta y cinco, para la plaza de Guardia municipal, y para la de Auxiliar Mecanógrafo, dieciocho años, sin exceder de treinta y cinco.

La plaza de Inspector Jefe Superior de la Guardia Municipal se proveerá entre Tenientes o Capitanes de complemento procedentes de cualquier Cuerpo armado, siempre que no tengan más de treinta y cinco años de edad.

Se acreditará, además, documentalmente la naturaleza, buena conducta, antecedentes penales, antecedentes político-sociales y adhesión al Movimiento, y para la plaza de Guardia Municipal, la estatura de 1,680 metros y no ser herniado ni tener antecedentes de alcoholismo o toxicomanía. Los Caballeros Mutilados deben tener plena capacidad física.

Los ejercicios del examen de aptitud para la plaza de Guardia municipal serán dos: uno práctico, que consistirá en escribir al dictado un texto que señalará el Tribunal; resolver por escrito operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir números enteros y decimales, redactar un parte sobre un acto de servicio, y otro oral, que versará sobre las Ordenanzas municipales en sus disposiciones sobre sosiego del vecindario, fiestas y diversiones públicas, tránsito público, costumbres públicas, limpieza y salubridad.

Los ejercicios de la plaza de Inspector Jefe Superior de la Guardia Municipal consistirán en conocimientos de las Ordenanzas Municipales de este Ayuntamiento en general, de los distritos en que se divide el término y situación de cada uno de ellos y redacción de un parte o documento relacionado con el servicio.

Los de la plaza de Auxiliar-mecanógrafo serán dos: uno práctico, que consistirá en escritura al dictado, análisis gramatical, problemas con las cuatro reglas fundamentales, redacción de documentos oficiales referentes a conta-

bilidad municipal y mecanografía, y el oral, que se llevará a efecto con sujeción al programa que se inserta en la Orden de 30 de octubre de 1939, concediéndose un plazo de treinta minutos para exponer tres temas, sacados a la suerte, de los del programa citado.

Se señalan como méritos para caso de empate los servicios que se hayan prestado en las oficinas municipales, para las dos plazas de Inspector Jefe Superior de la Guardia Municipal y Auxiliar Mecanógrafo de la Intervención.

Las bases podrán ser examinadas por quien lo desee, hasta el día en que termine el plazo de admisión de solicitudes.

Puerto de la Cruz, 16 de enero de 1948.—El Alcalde (ilegible).

159-O.

## AYUNTAMIENTO DE VIGO

### Edicto

El Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Vigo,

Hace saber: Que habiendo solicitado doña Fermína Alonso Lamberti, viuda de José R. Curbera, mayor de edad y vecina de esta ciudad de Vigo, la expedición de duplicados de los títulos números 983, 984, 985, 986, 987, 997, 998, 999, 1003, 1004, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1025, 1026, 1036, Serie A, de 500 pesetas nominales cada uno del empréstito municipal de 30 de septiembre de 1900, de los que dice es propietaria dicha señora, por haber sido destruidos por el fuego, la Corporación municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1947, acordó que, previamente a la expedición de los duplicados, se anuncia en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», por el plazo de treinta días hábiles, la petición formulada por la propietaria de los mencionados títulos, a efectos de reclamaciones por aquellas personas que puedan considerarse perjudicadas o interesadas, debiendo ser presentadas dichas reclamaciones en el Registro general de este Ayuntamiento de Vigo, dentro del indicado plazo, contado a partir de la publicación del presente edicto.

Y para que conste a los efectos expresados, firmo el presente en Vigo a veintiocho de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Alcalde, Ramón G. Babé.

161—O.

## ALCALDIA DE ZARAGOZA

Habiendo solicitado «Los Tranvías de Zaragoza, S. A.», la concesión administrativa para la instalación de un servicio de tranvía, desde la avenida de Madrid hasta el portazgo de San Lamberito, se somete a información pública, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 75 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales, de 14 de julio de 1924, en relación con lo dis-

puesto por el artículo 108 del Reglamento de 6 de julio de 1877, para la ejecución de la Ley de Obras Públicas de 13 de abril anterior, el proyecto de tarifas para el uso y aprovechamiento del proyectado servicio, por un plazo de quince días, a partir del siguiente al en que aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO el presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 26 de enero de 1948.—El Alcalde, José María Sánchez Ventura. 168-O.

## CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 10 de noviembre de 1942, falleció en Heraclion el obrero Georgios Manusakis, domiciliado en Atenas (Grecia), que trabajaba al servicio de Comercial Marítima de Transportes, Sociedad Anónima.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 10 de noviembre de 1942, falleció en Heraclion (Grecia) el obrero Anastasio Christos, natural de Grecia, domiciliado en Atenas (Grecia), que trabajaba al servicio de Comercial Marítima de Transportes, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 5 de abril de 1945, falleció en el mar (cerca de la isla de Kinos (Grecia) el obrero Kiriakos Vondas, natural de la isla de Spetzas (Grecia), que trabajaba el servicio de Comercial Marítima de Transportes, Sociedad Anónima.

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 9 de mayo de 1943, falleció en el mar el obrero Michaelis Georgidis, natural de Grecia, que trabajaba al servicio de Comercial Marítima de Transportes, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 9 de mayo de 1943, 1946, falleció en Venegueras Mogán (Las Palmas) el obrero Manuel Ramírez Delgado, de veinticinco años de edad, natural de San Nicolás (Las Palmas de Gran Canaria), hijo de Manuel y de Angustias, domiciliado en San Nicolás (Las Palmas), que trabajaba al servicio de Juan Rodríguez Cherino.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 31 de enero de 1947, falleció en el mar, a bordo del pesquero «Jaimito» el obrero Jaime Portas Fernández, de veinte años de edad, natural de Teis-Vigo (Pontevedra), hijo de Ramón y de Baltina, domiciliado en Santa Tecla, Teis-Vigo (Pontevedra), que trabajaba al servicio de don Ramón Portas Cortés.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 9 de abril de 1947, falleció en Valencia, carretera a Molinar, 5.º trozo Jalance el obrero Augusto Martínez Villana, de veintitrés años de edad, natural de Villa de Ves (Alba-

cete), hijo de Antonio y de María, domiciliado en la calle Mayor, número 2, Villa de Ves (Albacete), que trabajaba al servicio de la Sociedad Hidroeléctrica Española, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 19 de junio de 1947, falleció en Villaseca (León) el obrero Santiago Fierros Revuelta, de catorce años de edad, natural de Villaseca (León), hijo de Emilio y de María, domiciliado en Villaseca (León), que trabajaba al servicio de Minería Siderúrgica de Ponferrada, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 2 de agosto de 1947, falleció en Sevilla el obrero Benito Ramos Morcote, de diecinueve años de edad, natural de Gerena (Sevilla), hijo de Anastasio y de María, domiciliado en Vázquez Armero (Sevilla), que trabajaba al servicio de Dragados y Construcciones, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 21 de agosto de 1947, falleció en Castellva (Barcelona) el obrero Ramón Fenoll Martínez, de veinte años de edad, natural de Alguazas (Murcia), hijo de Ramón y de Josefina, domiciliado en Castellva (Barcelona), que trabajaba al servicio de Hijos de José Miarnau Navas.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 5 de septiembre de 1947, falleció en León el obrero Manuel García Díez, de veintitrés años de edad, natural de Villaobispo (León), hijo de Jesús y de Feliciano, domiciliado en Villaobispo (León), que trabajaba al servicio de Gabriel Fernández Villano.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 22 de septiembre de 1947, falleció en Cáceres el obrero José Nieto Alvarez, de sesenta y dos años de edad, natural de Mérida (Badajoz), hijo de Antonio y de Carmen, domiciliado en Cáceres (Estación), que trabajaba al servicio de la RENFE.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 30 de septiembre de 1947, falleció en Burgos el obrero Quintín Barriuso Cuesta, natural de Villangómez (Burgos), hijo de Crispín y de María, domiciliado en Alfareros, 3, Burgos, que trabajaba al servicio de Julián Urbano Cantarero.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 2 de octubre de 1947, falleció en Cuart de Poblet (Valencia) el obrero Sebastián Clemente Domínguez, de veintitrés años de edad, natural de Castellar Santiesteban (Jaén), hijo de José y de Encarnación, domiciliado en Bello, 49, Grao (Valencia), que trabajaba al servicio de Servicio Militar de Construcciones.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 3 de octubre de 1947, falleció en Bilbao el obrero Mariano Susilla Párraga, de diecinueve

años de edad, natural de Portugalete (Vizcaya), hijo de Mariano y de Elena, domiciliado en Portugalete (Vizcaya), calle S. de la Mier, 26, que trabajaba al servicio de don Alejandro Salas.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 15 de octubre de 1947, falleció en Riudoms (Tarragona) el obrero Fernando Civit Munte, de cincuenta y ocho años de edad, natural de Riudoms (Tarragona), hijo de Pablo y de María, domiciliado en Riudoms (Tarragona), calle San Juan s/n., que trabajaba al servicio de don José Bertrán Olesti.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 13 de noviembre de 1947 falleció en Galindo (Vizcaya) el obrero José María Astorquia y Ortiz, de dieciséis años de edad, natural de Gallarta (Vizcaya), hijo de Félix y de Angela, domiciliado en Gallarta (Vizcaya), que trabajaba al servicio de S. E. «Babcock & Wilcox».

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 3 de diciembre de 1947, falleció en Lezama (Vizcaya) el obrero Pedro Ormaeche Záráte, de setenta y dos años de edad, natural de Lezama (Vizcaya), hijo de Julián y de Marta, que trabajaba al servicio de la Unión Española de Explosivos, S. A.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 31 de enero de 1947, falleció en el mar el obrero José Portas Fernández, de veintidós años de edad, natural de Teis-Pontevedra-Santa Tecla (Vigo), hijo de Ramón y de Balbina, domiciliado en Teis-Pontevedra-Santa Tecla, que trabajaba al servicio de Ramón Portas Cortés.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de 31 de enero de 1933, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente, pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Sagasta, número 6, Madrid.

Madrid, 31 de enero de 1948.—El Director, Isaac Galcerán Valdés.

## A N U N C I O S P A R T I C U L A R E S

### SOCIEDAD INDUSTRIAL TORREGO ALVAREZ, S. A. (S. I. T. A.)

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, y en el domicilio social, calle de Cedeceros, 7, el día 27 del actual, a las diez de la mañana, con el siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1947 y demás asuntos reglamentarios.

Madrid, 10 de febrero de 1948.—El Presidente, Juana Alvarez.

716—P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### SEVILLA

Don José Fernández Villavicencio, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de Sevilla y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado, a instancia de doña Ana Barneto Atienza, se sigue expediente sobre declaración de ausencia de su marido, don José Ponce García, natural y vecino que fué de esta capital, hijo de Vicente y Claudia, domiciliada últimamente en plaza del Pumarejo, cuatro, de esta población, de donde desapareció el día de octubre de mil novecientos veintisiete, sin que se haya vuelto a tener noticia alguna suya.

Y para la debida publicidad, se expide el presente en Sevilla a once de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.—E. Juez, José Fernández Villavicencio.—E. Secretario, Miguel Cano.

4.214—A. J. y 2.ª 13-2-948

#### GIJÓN

##### Edicto

Se hace saber: Que se ha promovido expediente de declaración de fallecimiento de Luis Bocinos Alonso Villaverde, natural y vecino de Gijón, hijo de Bernardino y Joaquina, soltero, que se ausentó de esta villa en el año mil novecientos diez, sin que desde entonces se hayan tenido noticias de su paradero.

Gijón a veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

1—A. J. y 2.ª 13-2-948

#### CAMBADOS

E. Juez de Primera Instancia de Cambados,

Hace público: Que instruye expediente sobre presunción de muerte de Antolín Pintos Portas, hijo de Carlos y de Emilia, labrador, que hoy contaría sesenta y ocho años de edad, natural y vecino de Besoño (Ribadumia), que se ausentó hace cuarenta años para la Argentina, ignorándose su paradero. Siendo la solicitante Encarnación Bomposta Pombo, esposa de aquél.

Cambados a diecinueve de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Juez, Jaime Castro.—El Secretario, Darío Fele Malvar.

27—A. J. y 2.ª 13-2-948

#### LA LAGUNA

Don Tomás Izquierdo Barrios, Juez Municipal en funciones de Primera Instancia de esta ciudad de La Laguna y su partido.

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de fallecimiento de don José González Pérez, natural de La Laguna, del que se carece de noticias desde hace más de veinte años, hijo de Juan y de María, seguido a instancia de su media hermana doña Vicenta Pérez y Pérez.

Lo que se hace público a los efectos de lo estatuido en la L. y de 8 de septiembre y 30 de diciembre de 1939.

Dado en La Laguna a 29 de noviembre de 1947.—E. Juez de Primera Instancia, Tomás Izquierdo Barrios.—El Secretario Judicial, Fernando Vargas.

11—A. J. y 2.ª 13-2-948

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

El Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo,

Hace saber: Que a instancia de doña Elina Vilar Mariño, se instruye expediente para declarar el fallecimiento de su esposo, don Juan Allegue Rodríguez, que se ausentó para América, sin que desde hace más de quince años se haya vuelto a tener noticia del mismo.

El Ferrol del Caudillo, 20 de diciembre de 1947.—El Juez de Primera Instancia, Conrado Pérez Pedrero.—El Secretario, P. H., Juan Lumes.

16—A. J. y 2.ª 13-2-948

## EDICTOS

### Juzgados Civiles

126

Don Luis Clement Melus, Juez de Instrucción ejerciente de Ateca y su partido.

En virtud del presente edicto y según lo acordado en la pieza de responsabilidad civil del sumario número 21 de 1947 contra Joaquín Sánchez del Valle, de unos veinticinco años de edad, natural de Gijón fotógrafo ambulante, alto de estatura, moreno, viste americana color gris oscura jasprada, pantalón marrón y botas de elástica color marrón, cuyo domicilio y paradero se desconocen, sobre apropiación indebida, requiero a las Autoridades y a cuantas personas tengan noticia de la existencia de bienes propiedad del indicado procesado y encargo a los Agentes de la Policía Judicial, lo participen a este Juzgado, a fin de poder trabar embargo en ellos por cantidad de cinco mil pesetas para asegurar las responsabilidades pecuniarias que en definitiva puedan ser impuestas a aquél en la expresada causa, y de no tener noticias esté Juzgado de la existencia de bienes del mismo, por no participarse por nadie, se le declarará insolvente.

Dado en Ateca, 22 de noviembre de 1947.—El Juez, Luis Clemente Melus.—El Secretario, Judicial accidental, Santiago Ortega.

10.280.

127.

Don Federico Tarín Genovés, Juez Comercial sustituto de esta villa, en funciones de Juez de Primera Instancia de la misma y su partido.

Por medio del presente se cita, llama y emplaza a Rafael Galarza Zanón, de cuarenta y un años de edad, casado, del comercio, natural y vecino de Buñol, para que dentro del término de diez días comparezca en este Juzgado, a fin de practicar con el mismo ciertas diligencias acordadas en el sumario número 27 de este año, sobre abandono de familia, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar.

Chiva, 22 de noviembre de 1947.—El Juez, Federico Tarín Genovés.—El Secretario (ilegible).

10.288.